



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO ART. 110 Y ART. 446 del C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO	2000-00048 (J-01)	MARÌA ROSALBA SILVA	FILEMÒN MORENO PEREZ Y OTRO	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	30/01/2023 8:00 A.M.	01/02/2023 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy veintisiete (27) de enero dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

YIRA ELIZABETH CARDONA ARIZA
Secretaria